

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

En la Ciudad de México, siendo las once horas del doce de abril de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco no. 24, col. Héroes de Padierna, delegación Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público así como del numeral 10.3 de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el Arq. Joaquín García Báez, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 bis de la ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de compranet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

El presidente del acto, fue asistido por el C. **Fernando Morales Martínez**, encargado del departamento de servicios; **José Arturo Pasten Manrique**, responsable del servicio de fotocopiado; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, el Lic. **Gabriel Ortega Osorio**, Coordinador de Licitaciones, en su carácter de representante del área contratante el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El presidente del acto dio inicio al mismo, señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en compranet, de las siguientes personas:

No.	LICITANTE	NO. DE PREGUNTAS
1	J R INTERCONTROL S.A. DE C.V.	4
2	TECNICOPY S.A. DE C.V.	4
3	CONCEPTO RISOGRÁFICO S.A. DE C.V.	27



[Handwritten signature]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

- La Convocante hace la siguiente precisión:

Se modifica el Anexo 8 (Modelo de Contrato) mismo que estará ya incluido en las bases que se publicaran en formato de Word.

Acto seguido, se procedió a dar respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por el **C. Fernando Morales Martínez, encargado del departamento de servicios**; José Arturo Pasten, **Responsable del servicio de fotocopiado** como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

JR INTERCONTROL S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- pagina 05 de 43, punto 6.- plazo y lugar de prestación de los servicios.

Solicitamos amablemente a la convocante, nos indique la fecha correcta en que se contraran los servicios, ya que se indica que inician el 01 de mayo

Respuesta:

Se inicia el 1 de mayo de 2016

Pregunta 2.- pagina 30 de 43, anexo 7. Anexo tecnico, inciso a) fotocopadoras que se asignaran en cada area y las características que deben de cumplir, ubicación: impresiones, equipos con velocidad de 105 páginas por minuto en adelante.

Hacemos del conocimiento de la convocante, que como parte de la mejora en las características que se tienen, actualmente sus requerimientos electricos se basan en 120 volts y 16 amperes. ¿por lo que solicitamos amablemente a la convocante, en la busqueda contar con mas propuestas, nos permita ofertar equipo de 105 paginas por minuto, utilizando como conexión electrico 120 volts y 16 amperes, ¿se acepta nuestra peticion?

Respuesta:

Se acepta

Pregunta 3.- pagina 31 de 43, anexo 7. Anexo tecnico, inciso b) características tecnicas y de operacion de las maquinas de fotocopiado propuestas para el servicio, en esta casa de estudios.

Subinciso 1.- indica que los equipos reacondicionados al 100% de funcionalidad seran con fecha de lanzamiento del año 2015.

Hacemos del conocimiento de la convocante, que el termino reacondicionado en equipos de copiado no aplica, siendo lo correcto el término remanufacturado, por lo que entendemos que sera equipo remanufacturado lo que se puede ofertar, ¿es correcta nuestra apreciacion?

Respuesta:

Es correcta la apreciación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

Pregunta 4.- pagina 31 de 43, anexo 7. Anexo tecnico, inciso b) características técnicas y de operación de las máquinas de fotocopiado propuestas para el servicio, en esta casa de estudios.

Subinciso 5.- plantilla de personal.

Solicitamos amablemente a la convocante, se permita al licitante adjudicado, la presentación de las constancias de capacitación y sus altas del imss, del personal que estará como operadores en sitio, ya que las empresas como mi representada, contrata personal para cada proyecto adjudicado, ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA:

Se acepta

TECNICOPY S.A. DE C.V.

1. Bases de Licitación, Solicito amablemente a la convocante proporcione las bases en formato Word, se acepta nuestra petición?

RESPUESTA:

Se acepta.

2. Punto 6.1 plazo y lugar de prestación de servicios, solicito amablemente a la convocante aclara el plazo de prestación de servicios, ya que en este punto se especifica que a partir del primero de abril de 2016 y esa fecha ya paso.

RESPUESTA:

1 de mayo al 31 de diciembre de 2016.

3. Punto 11.1.2, solicito amablemente a la convocante se pueda cotizar a 3 dígitos después del punto decimal, se acepta nuestra petición?

RESPUESTA:

Se acepta.

4. Anexo 7, anexo técnico, solicito amablemente a la convocante que los equipos que solicitan hayan sido remanufacturados en 2015, ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA:

Se acepta.

CONCEPTO RISOGRAFICO S.A. DE C.V.

1.- ¿Nos podrían informar cual será la fecha correcta para dar inicio al contrato, ya que la fecha de inicio publicada, ya paso?

RESPUESTA:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

1 de mayo de 2016

2.- Punto 5.5 de las bases, ¿nos podrán indicar si los montos publicados como máximos y mínimos, corresponde únicamente al periodo de contratación y si incluyen el IVA ?

RESPUESTA:

Los montos corresponden al periodo de la contratación y ya incluyen iva

3.-punto 12.2 y anexo 3, ¿nos podrán indicar si los manifiestos que solicitan, se deberán de hacer en forma individual con firma autógrafa, o todos los manifiestos serán realizados como un solo documento?

RESPUESTA:

Se hacen preferentemente en forma individual

4.- Punto 14.10 se menciona que la UPN podrá realizar visitas a las instalaciones de los licitantes, con el fin de poder ofrecer las facilidades necesarias, ¿podrán indicarnos en qué fecha serian realizadas las visitas y si seremos informados previamente?

RESPUESTA:

No hay una fecha definida

5.- Punto 18 .12, se menciona que se podrá dar por desierta o cancelada la presente licitación, si se supera el techo presupuestal, con el fin de no caer en esta situación ¿nos podrán confirmar si el presupuesto máximo con el que cuentan es de tan solo \$ 0.25 por copia?

RESPUESTA:

Es correcto.

6.-Anexo 3 inciso H solicitan una carta compromiso donde nos comprometemos a presentar las constancias de inscripción ante el IMSS, entendemos que las constancias de inscripción solamente las presentara el licitante adjudicado y esta obligación será solamente durante la vigencia del contrato, ¿es correcta esta apreciación ?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

7. Entendemos que los anexos 4, 5, 8, 9 y 11, son de carácter informativo y no es necesario integrarlos en nuestra propuesta, ¿es correcta esta apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

8.- Entendemos que el anexo 6 solo será presentado en caso de presentar propuesta conjunta y en el caso de participar en forma individual, deberemos de presentar un escrito en donde se manifieste nuestra participación individual, ¿es correcta esta apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

9.-anexo 7 , características técnicas , equipos de 105 y 45 páginas por minuto, solicitan que estos equipos tengan una fecha de introducción al mercado del año 2015, tomando en cuenta que el cotizar equipos tan nuevos , nos obliga a cotizar solamente equipos nuevos, ya que es prácticamente imposible que existan equipos remanufacturados con esta antigüedad, con la finalidad de no encarecer el precio de la presente licitación y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos seminuevos que se comercializaron como equipos nuevos en el año 2013, ¿ sería aceptada esta petición ?

RESPUESTA:

No

10.- anexo 7 , características técnicas , equipos de 105 páginas por minuto, solicitan que estos equipos tengan una capacidad de papel de 6000 hojas en tres bandejas, tomando en cuenta que no todos los fabricantes de equipos diseñan y construyen sus equipos con las mismas características y sobre todo con la intención de no LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE NINGUNA MARCA y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos que cuentan con una capacidad de alimentación de papel de 3,300 hojas que es suficiente para solventar cualquier carga de trabajo y sobre todo es el estándar de capacidad de cualquier marca en el mercado ¿ sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

11.- anexo 7 , características técnicas , equipos de 45 páginas por minuto, solicitan que estos equipos tengan una capacidad de papel de 4,100 hojas en tres bandejas, tomando en cuenta que no todos los fabricantes de equipos diseñan y construyen sus equipos con las mismas características y sobre todo con la intención de no LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE NINGUNA MARCA y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos que cuentan con una capacidad de alimentación de papel de hasta 600 hojas que es suficiente para solventar cualquier carga de trabajo y sobre todo es el estándar de capacidad de cualquier marca en el mercado ¿ sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

12.-Mismo punto equipos de 105 ppm, solicitan que los equipos cuenten con una alimentación eléctrica muy específica, con la intención de no LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE NINGUNA MARCA amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos que cuentan con una alimentación eléctrico de 220 volts siendo esta la alimentación eléctrica de cualquier marca en el mercado ¿ sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

13.-Mismo punto equipos de 105 y 45 ppm. Solicitan que cuente con un finalizador capaz de engrapar en cualquier de las esquinas del documento, entendemos que se refieren que el equipo pueda engrapar en la equina del documento con una sola grapa por documento ¿ es correcta esta apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

14.- Mismo punto equipos de 45 ppm con la intención de no encarecer el servicio y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos que cuentan con una capacidad de armar juegos omitiendo la función de engrapado ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

15.- Mismo punto equipos de 45 ppm con la intención de no encarecer el servicio y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos que cuentan con una área de impresión de documentos carta y oficio ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

16.- Anexo 7 inciso 1, características técnicas, equipos de 105 y 45 páginas por minuto, solicitan que estos equipos tengan una fecha de introducción al mercado del año 2015, tomando en cuenta que el cotizar equipos tan recientes, nos obliga a cotizar solamente equipos nuevos, ya que es prácticamente imposible que existan equipos re manufacturados con esta antigüedad, con la finalidad de no encarecer el precio de la presente licitación y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos seminuevos que se comercializaron como equipos nuevos en el año 2014 y que la carta solicitada sea ajustada en estos términos ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

No

17.- Mismo punto solicitan que los contadores no rebasen los 500,000 impresiones, tomando en cuenta que este contador no representa más de 2 meses de trabajo para los equipos de alto volumen, amablemente solicitamos, que este tipo de contadores solo aplique a los equipos de 45 ppm, ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

18.- Mismo punto inciso 2, solicitan el presentar copia de las normas oficiales para equipos reconstruidos a nombre del licitante, con la intención de no LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE NINGUNA MARCA amablemente solicitamos sea permitido el presentar las normas para equipos reconstruidos, a nombre de la empresa que realice la reconstrucción de los equipos, pudiendo ser en algunos casos el mismo fabricante de ellos ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

19.- Mismo Punto, tomando en cuenta que lo que se está contratando es un servicio y con la finalidad de no limitar la libre participación de ningún licitante, amablemente solicitamos a ustedes nos sea permitido el ofertar equipos seminuevos, avalando lo antes mencionado con una carta del fabricante donde se mencione que son equipos que se encuentran vigentes en el mercado y cuentan con el oportuno abasto de refacciones y consumibles para su correcta operación, ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

20.- Mismo punto inciso 4, solicitan un total de 8 operadores y un técnico de planta, para cubrir un horario específico de lunes a viernes y sábado cuando se requiera, tomando en cuenta que una cantidad tan alta de personal, representa un costo muy alto y con la finalidad realizar un cálculo de precio adecuado, amablemente solicitamos nos informen ¿cuantos sábados dentro de la vigencia del contrato, será requerido el personal asignado y en que horario?

RESPUESTA:

Se trata de una eventualidad y podría considerarse entre uno a dos eventos por año

21.- mismo punto con la intención de no encarecer el servicio y sobre todo tomando en cuenta que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado, amablemente solicitamos sea reconsiderado el reducir la cantidad de operadores a 5 y un técnico de planta, ya que en base a la experiencia podemos asegurar que a la Universidad que esta cantidad de personal es más que suficiente para cubrir las necesidades solicitadas, cabe mencionar que este personal se encargara de cubrir los horarios solicitados ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

NO

22.- Anexo 7 inciso 6, solicitan constancia de capacitación y altas del IMSS del personal con que se prestara el servicio, entendemos que este punto solo aplicara al licitante adjudicado y que será suficiente el presentar en nuestra propuesta, la carta compromiso solicitada en el anexo 3, ¿es correcta esta apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

23.-, Anexo 7 inciso 6, se menciona que en caso fortuito de que los equipos sufran algún daño la Universidad no responderá por los daños, ¿nos podrán indicar en forma específica a que tipo de casos fortuitos aplica este inciso y si será necesario el asegurar los equipos?

RESPUESTA:

Si, ya que quedaria bajo la responsabilidad de la empresa.

24.- Anexo 7, inciso 11, solicitan que la atención de los reportes sea de forma INMEDIATA, tomando en cuenta la cantidad de equipos solicitados y que estas serán atendidas por un solo técnico, solicitamos se establezca una tolerancia de atención a los reportes de cuando menos una hora, ya que cabe la posibilidad de falle más de un equipo al mismo tiempo, ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

25.- anexo 7 inciso 14, con la intención de no LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE NINGUNA MARCA amablemente solicitamos sea permitido el ofertar equipos de 105 de una marca y los de 45 de otra marca, garantizando a la UPN el servicio y acreditando el contar con la distribución autorizada de ambas marcas ¿sería aceptada esta petición?

RESPUESTA:

Aceptada

26.- Anexo 7 inciso 15, entendemos que lo solicitado en este punto, se refieren a que el personal técnico y de operación de los equipos, deberán de ser personal directo del licitante, ¿es correcta esta apreciación?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

27.- Anexo 7 inciso 16, entendemos que el volumen máximo y mínimo expresado corresponde al que se realizara durante la vigencia del contrato, ¿es correcta esta apreciación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación

En términos de lo dispuesto en el artículo 46 fracción ii, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el plazo que los licitantes tendrán para formular preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la convocante, el cual será de **6 horas contadas** a partir de las **11:00 horas** de este mismo día, para ello podrán consultar el acta en la página de compranet. En consecuencia solo se recibirán preguntas hasta las **17:00 horas** del día en curso.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 46 fracciones iv y vi del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector publico la convocante solo dará respuesta a las preguntas que se planteen de manera concisa y que señalen expresamente la respuesta con la que se encuentren vinculadas. En caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración, es decir que no se relacionen expresamente con las respuestas contenidas en esta acta, no se les dará respuesta.

NUEVAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

CONCEPTO RISOGRÁFICO S.A. DE C.V.

1.- En relación a la pregunta 3 de la Empresa JR Intercontrol S.A. de C.V. en la cual se menciona que el termino correcto es remanufacturado, es importante señalar que existen diferentes terminologías para llamar a los equipos usados que hayan pasado por un proceso de reacondicionado, reconstrucción o re manufacturados, con la finalidad de no limitar la libre participación de ninguna empresa, amablemente solicitamos a ustedes sea aceptado cualquiera de estos términos ya sea referido como reacondicionado, reconstrucción o re manufacturados, ¿sería aceptada esta petición ?

RESPUESTA:

Se acepta

2.-En relación a la pregunta 4 de la empresa TECNICOPY, S.A. de C.V., en la cual le aceptan el poder ofertar equipos que hayan sido remanufacturados en el año 2015, amablemente solicitamos a ustedes nos aclaren si estarán aceptando equipos que hayan pasado por un proceso de reconstrucción de sus partes, Sin importar su antigüedad, es decir que se podría ofertar equipos con una antigüedad igual o mayor a los 10 años y que ya son discontinuados y que ya no cuentan con la garantía del fabricante para el efecto de abasto de refacciones y consumibles nuevos y originales para ellos, ya que esto claramente se contrapone con los solicitado en el punto 1 del anexo 7, donde claramente se menciona que se solicitan equipos nuevos o reacondicionados , con una fecha de lanzamiento del año 2015, ¿ nos podrán informar cual será la antigüedad máxima aceptada para los equipos sin importar su fecha de reconstrucción?

RESPUESTA:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

Es posible que su fecha de remanufacturación sea en el año 2015.
Los equipos deben tener fecha de introducción al mercado del 2015.

3.-En relación a la pregunta 1 de mi representada , se menciona que el periodo de inicio será a partir del 1 de mayo de 2016, tomando en cuenta que el periodo entre el fallo e inicio del contrato es corto, amablemente solicitamos a ustedes sea permitido el iniciar el servicio en la fecha mencionada (1 de mayo), con equipos provisionales y concluir la instalación de los equipos definitivos para el 20 de mayo de 2018, cabe mencionar que esto no afectaría la productividad de la UPN, ya que en todo momento se contaría con el suficiente equipo para solventar el requerimiento, ¿ sería aceptada esta petición ?

RESPUESTA:
Se acepta

4.- En relación a nuestras preguntas 9 y 16, amablemente solicitamos sea reconsiderada la fecha de lanzamiento del equipo a presentar como reacondicionado, ya que un equipo con tan solo un año de antigüedad no ha alcanzado ni siquiera el 20% de su vida útil y por lo tanto no es necesario el reacondicionarlo ya que prácticamente sigue siendo un equipo nuevo, tomando en cuenta la antes mencionado, ¿ nos podrán informar que antigüedad máxima deberán de tener los equipos que aceptaran para la prestación del servicio?

RESPUESTA:
Su antigüedad deberá ser máximo del 2015 a la fecha

De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, la publicación de esta acta en el sistema de compranet y en el **Departamento de Adquisiciones**, en donde se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **18 de abril de 2016** en la sala de juntas de la subdirección de recursos materiales, a las **11:00 hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Siendo las **diecisiete horas del día doce de abril del dos mil dieciséis**; se da por terminada esta junta.

Esta acta consta de **10 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ARQ. JOAQUÍN GARCÍA BÁEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011A00001-E11-2016	REQ. 9
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. GABRIEL ORTEGA OSORIO	COORDINADOR DE LICITACIONES	
FERNANDO MORALES MARTÍNEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS.	
JORGE PASTEN MANRIQUE	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	
LIC. MIGUEL GÓMEZ MORENO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LETICIA BARRÓN CRUZ	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----